



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



M. en M. JOEL TREJO FUENTES

**DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE
RECURSOS CONVENCIONALES**

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**

Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de
Exploración y Extracción de Recursos Convencionales
Informe de Comisión
Ciudad de México, a 09 de octubre de 2019

Lugar de Comisión: Ciudad Madero, Tamaulipas
Periodo de Comisión: 24 al 27 de septiembre de 2019
Fecha de Presentación: 09 de octubre de 2019
RUC: 17951

P R E S E N T E

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Participar en las actividades del Organismo de Coordinación Local (OCL) de la Primera Zona Naval de la Secretaría de Marina, referentes al Simulacro de activación SHELL Exploración B-6, contribuyendo con experiencia y conocimiento para la consecución exitosa de dicho simulacro.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Primer día: Traslado vía aérea de la Ciudad de México a la Ciudad Madero, en Tamaulipas, de acuerdo a logística establecida. Arribo a hotel.

Segundo día: Participación en ciclo de conferencias con ponencia respecto al tema "PROTOCOLO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (PRE)".

Tercer y cuarto día: Participación en Simulacro a nivel de gabinete, de derrame de hidrocarburo por descontrol de pozo de aguas profundas, del Regulado Shell Exploración y Extracción de México, S. A. de C. V., en campo perdido Bloque 6, como parte del Comando Unificado, por ser la ASEA autoridad ambiental.

Participación activa en la toma de decisiones críticas con objeto de atender el evento simulado salvaguardando la Seguridad de las Personas, la Protección al Medio Ambiente e integridad de activos involucrados.

Relacionado con el tema de derrame de hidrocarburos costa fuera, se puso de manifiesto:

- La importancia de utilizar conjuntamente diversas opciones de respuesta ante un evento de derrame de hidrocarburos, tales como eliminación natural, recuperación física, recuperación mecánica, quema in situ; y no solo una opción
- La importancia de considerar el mayor numero de variables posibles para la determinación de la estrategia a seguir para atender un evento de derrame de hidrocarburos costa fuera, tales como: recursos de interés en mar adentro, en zona submareal y áreas costeras (supra e intermareales); recuperación ecológica; recuperación biológica; evaluación de aspectos ambientales y riesgos
- Que la identificación de peligros, riesgos y aspectos ambientales, así como su análisis, y la elaboración de Protocolos de Respuesta a Emergencias, así como su implementación, son actividades propias de



2019
Año del Voluntariado por
Emiliano Zapata

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**

Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de
Exploración y Extracción de Recursos Convencionales

Informe de Comisión

Ciudad de México, a 09 de octubre de 2019

Lugar de Comisión: Ciudad Madero, Tamaulipas

Periodo de Comisión: 24 al 27 de septiembre de 2019

Fecha de Presentación: 09 de octubre de 2019

RUC: 17951

los procesos del sector hidrocarburos, e independientemente de su requerimiento a través de diversa normatividad nacional, es por naturaleza de las operaciones que se debe de contar con ellos.

Y que de acuerdo al Plan Nacional de Contingencia para Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas Potencialmente Peligrosas en las Zonas Marinas Mexicanas, coordinado y ejecutado por Secretaría de Marina:

- Que la autoridad ambiental es la responsable de elaborar el ABAN
- Que la autoridad ambiental es la responsable de determinar los dictámenes técnicos de limpieza de las áreas impactadas o afectadas por derrame de hidrocarburos
- Que el Comando Unificado es el responsable de autorizar el uso de dispersantes para control de derrames de hidrocarburos
- Que el Comando Unificado es el responsable de autorizar la quema in situ para control de derrames de hidrocarburos
- Que los tres documentos que toma como base el Comando Unificado para autorizar el uso de dispersantes deben de ser elaborados por autoridades ambientales: Guía para el uso de dispersantes, lista de dispersantes pre-aprobados, Análisis de Beneficio Ambiental Neto

Una vez concluido el simulacro, de acuerdo con la logística establecida, se procedió a traslado vía aérea de Ciudad Madero, en Tamaulipas, a la Ciudad de México.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Consecución de simulacro, atendiendo observaciones y recomendaciones de la ASEA, tales como:

- Es necesario mejorar los procesos de comunicación entre las diferentes secciones que participan en un evento y el comando unificado, para lograr una comunicación efectiva,
- Para la correcta consecución del simulacro es necesario contar con recursos para darle la atención requerida,
- La evaluación de las variables consideradas para la toma de decisiones tiene que ser objetiva, sin perseguir objetivos o intereses particulares.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Presencia en "Simulacro de activación SHELL Exploración B-6", junto con otros entes reguladores del Estado Mexicano y empresas reguladas del Sector Hidrocarburos.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**

Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de
Exploración y Extracción de Recursos Convencionales

Informe de Comisión

Ciudad de México, a 09 de octubre de 2019

Lugar de Comisión: Ciudad Madero, Tamaulipas

Período de Comisión: 24 al 27 de septiembre de 2019

Fecha de Presentación: 09 de octubre de 2019

RUC: 17951

Reafirmación de conocimientos referentes a el proceso de elaboración del Análisis de Beneficio Ambiental Neto (ABAN), los mecanismos existentes de atención de respuesta a derrames, el funcionamiento del Plan Nacional de Contingencia para Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas Potencialmente Peligrosas en las Zonas Marinas Mexicanas, y del papel que toma la ASEA ante un evento de derrame de hidrocarburos, una vez activado el PNC, en su calidad de autoridad ambiental.

ATENTAMENTE

Salvador de Anda Rosas

Director de Supervisión de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.



2019
ANEXO AL PLAN DE GOBIERNO
EMILIANO ZAPATA

